

Santiago, 30 de Marzo de 2012
GGIV/189

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Referencia: Hecho Relevante

De nuestra consideración:

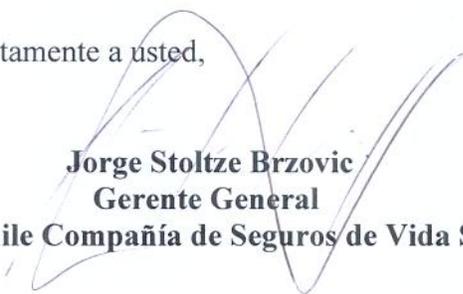
Por medio de la presente, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular número 662 dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros y demás disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, informamos a Usted que por acuerdo del Directorio adoptado en su Sesión Ordinaria celebrada con fecha 29 de Marzo último, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas, la que se llevará a efecto el día 27 de Abril de 2012, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en calle San Antonio número 113, Piso 4°, comuna y ciudad de Santiago.

El objeto de la mencionada Junta Ordinaria es para conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2011;
- b) Informe de los Auditores Externos;
- c) Pronunciarse sobre la distribución de utilidades y repartos de dividendos;
- d) Pronunciarse sobre las remuneraciones del Directorio para el ejercicio 2012;
- e) Designación de Auditores Externos;
- f) Designación de Clasificadores de Riesgo;
- g) Determinación del Diario en que se harán las publicaciones; y
- h) Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria.

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011, serán publicados en el Diario Financiero el día miércoles 11 de Abril de 2012.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Jorge Stoltze Brzovic
Gerente General
Itaú Chile Compañía de Seguros de Vida S.A.

C.c. Archivo
JSB/FRT